ESTUDIO DE MERCADO DE MINIMA CUANTIA

Respecto al proceso de contratación solicitado por la Subgerencia asistencial, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DOSIMETRÍA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E "SOLUCIÓN SALUD", nos permitimos manifestar lo siguiente:

DESCRIPCION DEL MERCADO. En el territorio nacional, existe la presencia de diferentes empresas dedicadas a la prestación de servicios de Dosimetría, en capacidad de prestar el servicio requerido por la **E.S.E DEL DEPARTAMENTAL DE META ESE "SOLUCIÓN SALUD"**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la Subgerencia Asistencial.

Las anteriores consideraciones, deben conducir al desarrollo de un estudio de económico que contemple por lo menos los siguientes parámetros:

a) **IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR**: Se evidencia que, en el país existe la presencia de diferentes empresas que pueden satisfacer la necesidad existente dentro de la **E.S.E DEPARTAMENTAL DE META "SOLUCIÓN SALUD"**, toda vez que cuentan con amplia trayectoria dentro del mercado colombiano, prestando servicios a entidades de carácter particular y privado : por lo cual se consideran que pueden ser aptos para la ejecución del presente objeto contractual ,puesto que cuentan con la capacidad administrativa, técnica y financiera para para su desarrollo.

b) **PRECIOS DE MERCADO:** Se efectuaron por parte del área estructuradora de la necesidad solicitudes a cotizar a las diferentes empresas que pudieran prestar los servicios requeridos por le ESE Solución Salud, de las cual se obtuvo del mercado 1 cotizaciones por parte de la empresa SIEVERT PROTECCION RADIOLOGICA de conformidad a las condiciones presentadas en la cotización; no obstante, es imperativo señalar que en el presente trámite se efectúo de conformidad el Articulo 26 Numeral 3, ordinal 3.6 del Manual de contratación de la ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD", aprobado mediante resolución 033 de 2025.

De esta manera, para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, se realizó el correspondiente estudio de mercado, tomando como referencia los precios unitarios de los ítems requeridos. Para tal efecto, se tuvo en cuenta la cotización solicitada y allegada por el proveedor, la cual fue objeto de revisión, verificación y corroboración por parte del área estructuradora de la necesidad, considerando precios vigentes a la fecha de elaboración del presente análisis, así como los precios históricos registrados en el Contrato No. 680 de 2025.

Al realizar la comparación entre los precios unitarios del contrato de referencia y los establecidos para el presente proceso, se evidencia un incremento en el valor de algunos ítems, situación que obedece principalmente a las modificaciones introducidas en las condiciones técnicas y operativas del servicio requerido, así:

1. Modificación en la logística de envío y recolección de los dosímetros. En el Contrato No. 680 de 2025 se contemplaba el envío y la logística de entrega y recolección de los dosímetros con periodicidad mensual. Para el presente proceso de contratación, se estableció una condición logística diferente, en la medida en que el envío y la recolección de los elementos requeridos se realizarán una sola vez durante la vigencia del contrato. Esta modificación en las condiciones de operación y logística constituye un elemento diferenciador que debe ser considerado al momento de realizar la comparación de precios entre ambos procesos contractuales.

2.Cambio en la tecnología del dosímetro requerido.En el contrato de referencia se contemplaba el suministro del servicio de dosimetría mediante dosímetros con tecnología OSL (Optically Stimulated Luminescence). Para el presente proceso se requiere el uso de dosímetros de tórax con tecnología INSTADOSE, cuyas características tecnológicas y funcionales son diferentes y ofrecen mayores posibilidades para el seguimiento y control de la exposición ocupacional a la radiación ionizante.

La tecnología INSTADOSE permite disponer de un sistema avanzado de monitoreo de radiación, con funcionalidades orientadas a facilitar la consulta y gestión de la información relacionada con las dosis recibidas por el trabajador. Entre sus principales características se destacan:

- La posibilidad de transmitir o consultar la información de dosis mediante conectividad inalámbrica, facilitando el acceso oportuno a los datos de monitoreo.
- La posibilidad de realizar lecturas y consultas de la información dosimétrica de manera más ágil, mediante herramientas tecnológicas compatibles con sistemas informáticos o dispositivos autorizados.
- La reducción de riesgos asociados a la pérdida o extravío de dosímetros durante los procesos de envío y transporte, así como de las actividades administrativas y logísticas relacionadas con su reposición.
- La disminución de los tiempos asociados al procesamiento, traslado y obtención de los resultados de las mediciones dosimétricas, favoreciendo una gestión más oportuna de la información.

En consecuencia, el incremento evidenciado en los precios unitarios frente a los valores históricos del Contrato No. 680 de 2025 se encuentra asociado a las diferencias existentes entre las condiciones técnicas, tecnológicas y logísticas del servicio contratado anteriormente y las requeridas para el presente proceso. Por lo tanto, la comparación de precios debe considerar no solamente el valor nominal de los ítems, sino también las características y especificaciones técnicas del servicio efectivamente requerido.

En este sentido, el dosímetro de tórax con tecnología INSTADOSE resulta técnicamente pertinente para las necesidades de monitoreo de exposición ocupacional a radiaciones ionizantes del personal que desarrolla sus actividades en el sector salud, incluyendo, entre otros, trabajadores expuestos en servicios de radiología, rayos X, odontología e imagenología, de acuerdo con las condiciones y requerimientos técnicos definidos por la Entidad.

En cumplimiento del estatuto de contratación de la entidad, así:

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD	CONTRATO No 680 de 2025	CONTRATO No 680 de 2025 + IPC 5,1%	VALOR UNITARIO INSTADOSE	VALOR TOTAL
1	Dosimetría Personal Instadose cuerpo entero mensual Dosimetría Personal cuerpo entero mensual DIS	18	$ 76.000	$ 79.876	$ 70.000	$ 1.260.000
2	Envío Dosimetría (El envío a 1 sede es asumido por nosotros, para las 14 sedes restantes asumido por el cliente) La logística del envío y recolección se hace 1 sola vez durante la vigencia del contrato	14	$ 40.000	$ 42.040	$ 20.000	$ 280.000
3	Recolección de Dosimetros OSL (La recolección de 1 sede es asumida por nosotros, para las 14 sedes restantes asumido por el cliente) La logística del envío y recolección se hace 1 sola vez durante la vigencia del contrato	14	0	0	$ 20.000	$ 280.000
	TOTAL					$ 1.820.000

Realizado el respectivo estudio de mercado, se determinó el valor promedio estimado de los precios unitarios correspondientes a los ítems requeridos para la presente contratación. Así mismo, de conformidad con la disponibilidad presupuestal y la necesidad presentada por la Subgerencia Asistencial de la E.S.E. del Departamento del Meta E.S.E. "Solución Salud", se estableció un término de ejecución contractual de cinco (5) meses, de acuerdo con lo solicitado por el área estructuradora del proceso.

El valor estimado para el primer y último mes de ejecución corresponde a UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.820.000) para cada uno, debido a que en dichos períodos se contemplan los costos asociados a la logística de envío inicial y a la recolección final de los dosímetros, respectivamente.

Por su parte, para los tres (3) meses intermedios de ejecución, se estima un valor mensual de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($1.260.000), teniendo en cuenta que durante estos períodos no se requiere incurrir en costos adicionales asociados a la logística de transporte, envío o recolección de los dispositivos.

En consecuencia, la estimación presupuestal del proceso se determina de la siguiente manera:

- **Primer mes:** $1.820.000, correspondiente al servicio y al envío inicial de los dosímetros.
- **Tres (3) meses intermedios:** $1.260.000 mensuales, para un total de $3.780.000.
- **Último mes:** $1.820.000, correspondiente al servicio y a la recolección final de los dosímetros.

De esta manera, el valor total estimado para la ejecución del contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.420.000), bajo la modalidad de monto agotable, valor toda vez que para el área estructuradora no es posible establecer las cantidades exactas a requerir para el tiempo de ejecución establecido por la Subgerencia Asistencial.

Junto con el presente estudio de mercado se allega la cotización obtenida, allegada por el área estructuradora de la necesidad para la elaboración del presente estudio.

Consuelo Estrada

Villavicencio, 21 de julio de 2026

CONSUELO DEL PILAR ESTRADA
CPS prestación de servicios profesionales a la Subgerencia Administrativa y Logística